

18/12/2012

## Divulgación Científica y Tecnológica

## Se conocieron los proyectos que serán financiados con 1 millón de pesos

**El Directorio del CONICET aprobó el financiamiento para la primera etapa de proyectos evaluados y recomendados en 2012. Propuso que en 2013 haya otro millón de pesos para las tres categorías**

Con la evaluación de los Proyectos de Divulgación Científica y Tecnológica 2012-2013, se cierra una primera etapa donde se comenzará a enviar los fondos para financiar las propuestas en cada una de las tres categorías.

De esta manera, el Directorio no sólo promovió ampliar el número de proyectos que recibirán financiamiento este año por un millón de pesos en total, modificando los montos de las categorías, sino que dispuso una nueva línea de corte por orden de méritos ampliando la lista de proyectos a ser financiados para aquellos recomendados.

En consecuencia, la medida permitirá que haya proyectos ya evaluados que reciban fondos en 2013 ya que se destinará otro millón de pesos para las tres categorías.

Tanto los evaluadores del CONICET en divulgación como los expertos externos en comunicación de universidades nacionales, coincidieron en el nivel de los proyectos evaluados, según el reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación del CONICET, alcanzan excelencia y son representativos geográfica y disciplinaria.

Al respecto, según el Directorio los montos establecidos por categoría de Proyectos de Divulgación quedaron establecidos de la siguiente manera:

Categoría de proyectos	Monto máximo por proyecto
Categoría 1	Hasta \$10.000.-
Categoría 2	Hasta \$30.000.-
Categoría 3	Hasta \$100.000.-

Se dispuso aprobar los Proyectos de Divulgación Científica y Tecnológica correspondientes al concurso 2012/13, de acuerdo al detalle que se adjunta ([ver resolución](#)) y a las Categorías que se mencionan a continuación, los cuales serán financiados durante el año 2013.

Categoría de proyectos	Número de orden de mérito
Categoría I	1 al 10 inclusive
Categoría II	1 al 10 inclusive
Categoría III	1 al 6 inclusive

Aprobar los Proyectos de Divulgación Científica y Tecnológica correspondientes al concurso 2012/13, de acuerdo al detalle que se adjunta y a las Categorías que se mencionan a continuación, los cuales serán financiados durante el año 2013/14 con 1 millón de pesos.

Categoría de proyectos	Número de orden de mérito
Categoría I	11 al 21 inclusive
Categoría II	11 al 20 inclusive
Categoría III	7 al 12 inclusive

En tanto, se decidió abrir una nueva convocatorio bianual en 2014 para financiar proyectos recomendados en las tres categorías y, de igual manera, proporcionar un monto similar para una segunda tanda en 2015, de acuerdo al número de orden de mérito.

Contacto de prensa  
[prensa@conicet.gov.ar](mailto:prensa@conicet.gov.ar)  
+ 54 11 5983-1214/16

Estemos en contacto  
[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)  
[www.twitter.com/conicetdialoga](http://www.twitter.com/conicetdialoga)  
[www.facebook.com/ConicetDialoga](http://www.facebook.com/ConicetDialoga)  
[www.youtube.com/user/ConicetDialoga](http://www.youtube.com/user/ConicetDialoga)



Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Av. Rivadavia 1917 (C1033AAJ) República Argentina Tel. + 54 11 5983 1420